

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BONN
CHANCE ECUADOR S.A., REALIZADA EL DÍA 24 DE MARZO DEL 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del 2017, siendo las 9:30 horas, en la oficina de la Compañía ubicada en la calle B No. 29 de la Urbanización Los Eucaliptos, de la parroquia Cumbayá, encontrándose presente la señora Alicia Yolanda Naranjo Cruz, accionista propietaria del 99.8% del capital social de la Compañía y, la señorita Ibeth Cecilia Orellana Naranjo, accionista propietaria del 0.2% del capital social de la Compañía, se instalan en junta general ordinaria de accionistas, de acuerdo con la convocatoria personal e individual realizada el día 3 de marzo del 2017, según constan en las convocatorias que se adjuntan.

Para tal efecto, el señor Walter Orellana Castelo, en su calidad de presidente de la Compañía, es el encargado de dirigir la sesión y, la señora Alicia Naranjo Cruz, en su calidad de gerente general actúa como secretario ad-hoc. El presidente solicita que por secretaria se dé lectura a los artículos 234 y 237 de la Ley de Compañías, relativo a la instalación de Juntas ordinarias de Accionistas y al artículo séptimo de los estatutos, relativo a las convocatorias a Junta General. Una vez leídos, se declara instalada la sesión con la presencia del 100% del capital social de la Compañía.

El presidente explica que tanto por disposiciones del estatuto de la Compañía como por la Ley de Compañías, durante el primer trimestre de cada año, se debe conocer, discutir y aprobar los estados financieros del ejercicio inmediato anterior, como de los informes del gerente y comisario de la Compañía. Con lo indicado, solicita a secretaria se sirva leer el orden del día de la Convocatoria.

1. Conocer y aprobar el informe del gerente
2. Conocer y aprobar el informe del comisario
3. Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre del 2016
4. Decidir sobre los resultados del periodo
5. Nombrar comisario de la compañía para el periodo 2017

El orden del día así expuesto, es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

PUNTO UNO: Toma la palabra la señora Alicia Naranjo, en su calidad de gerente de la Compañía y expone, que durante el ejercicio 2016, se pudo mantener el nivel de crecimiento de los ingresos de la Compañía. Que esto se ha logrado por el acuerdo de prestación de servicios profesionales con OHM Auditores y Consultores, empresa con la que se mantiene una relación sólida y bastante segura. Menciona que continuará

con su gestión de diversificar las líneas de negocios para continuar mejorando los ingresos. Se procede a dar lectura su Informe, el que se anexa como parte del expediente de esta sesión. El informe es inmediatamente aprobado por unanimidad de los accionistas asistentes.

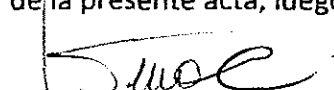
PUNTO DOS: El ingeniero Félix Naranjo, comisario de la Compañía procede a dar lectura al contenido de su Informe, el que se anexa como parte del expediente de esta sesión. El informe es aprobado por los accionistas, de manera unánime.

PUNTO TRES: La señora gerente, entrega sendas copias de los estados financieros completos de la Compañía, por el período terminado el 31 de diciembre del 2016, a cada uno de los accionistas y, manifiesta que la información financiera que se presenta es sumamente sencilla por el tipo de servicio y limitados clientes que tiene la Compañía; que sin embargo, si existe alguna pregunta o duda sobre el contenido que con gusto la responderá. Luego de unos minutos, en que los accionistas revisaban la información recibida, el Presidente manifiesta que si no hay observaciones se proceda a la aprobación de dichos estados financieros. Puesto a consideración el estado de situación financiera, de resultados, flujos de efectivo, patrimonio y notas correspondientes, son aprobados por unanimidad.

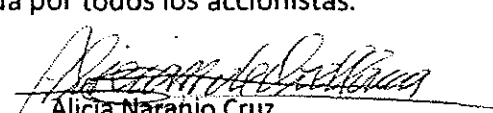
PUNTO CUATRO: Toma la palabra el gerente de la Compañía y manifiesta que siendo un año complicado y ante las nuevas expectativas del negocio, considera conveniente mantener la utilidad del ejercicio, dentro de las utilidades acumuladas. EL presidente recuerda que para efectos impositivos, existe una pérdida que se puede amortizar. El presidente pone la moción en consideración, la que es aceptada por unanimidad de los accionistas.

PUNTO CINCO: Toma la palabra el presidente de la Compañía y comenta que, por la satisfactoria relación que se ha mantenido con el ingeniero Félix Naranjo, propone que se lo reelija para el nuevo ejercicio económico 2017. La propuesta es puesta en consideración y aceptada por unanimidad de los accionistas.

Habiéndose tratado todos los asuntos del orden del día y constatado el quórum, se levanta la sesión a las diez horas (10:00 horas). Se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída y aprobada por todos los accionistas.


Walter Orellana Castelo
Presidente


Ibeth Orellana Naranjo
Accionista


Alicia Naranjo Cruz
Secretaria - Accionista